

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPITANDINO CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL DÍA 7 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito en el domicilio principal de la compañía, el día de hoy 7 de marzo del año dos mil veinte siendo las 15h00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de **CAPITANDINO CIA. LTDA.**, conforme al artículo 238 de la ley de compañías.

Asiste a esta Junta el siguiente capital social:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
LAWRENCE GERSTEIN STEVEN	US\$ 686.00	49%
MONTOYA TERAN LORENA PATRICIA	US\$ 714,00	51%
TOTAL	US\$ 1,400.00	100%

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria. Preside la Sra. MONTOYA TERAN LORENA PATRICIA y actúa como secretario el Sr. LAWRENCE GERSTEIN STEVEN, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, para tratar el siguiente Orden del día de **CAPITANDINO CIA. LTDA.**:

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Los socios aprueban dicho orden del día y se pasa a conocer y resolver los puntos.

1.- Respecto a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, el Gerente General informa que existe utilidad del año 2019 y se resuelve por

unanimidad que, están de acuerdo con el estado de resultados integral y se lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

2.- En relación al INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, toma la palabra el Gerente General e informa sobre las principales actividades ejecutadas durante el año 2019, de lo cual los asistentes por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Se aprueba el estado de resultados integral presentado y no se va a repartir ningún valor ya que la empresa no tiene empleados.

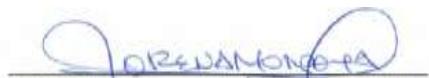
No habiendo otro punto que tratar, a las 15h30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Copia de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

A las 15h40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a la 15h45, procediéndose a la suscripción del Acta, la cual es certificada por el Presidente y Secretario que certifican.

ACCIONISTAS:



MONTOYA LORENA PATRICIA
ACCIONISTA



LAWRENCE GERSTEIN STEVEN
ACCIONISTA